



Opinión Jurídica

ISSN: 1692-2530

mbocanument@udem.edu.co

Universidad de Medellín

Colombia

Presentación

Opinión Jurídica, vol. 15, núm. 29, enero-junio, 2016, pp. 7-8

Universidad de Medellín

Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94545771001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

PRESENTACIÓN

Los grupos y sectores de la sociedad cifran sus esperanzas en la acumulación de conocimiento que permita aportar, a un mundo en conflicto, soluciones a sus problemas. La experiencia nos muestra que la generación de este conocimiento, necesario y útil, deberá surgir de las diferentes miradas y aportes de todos, es decir, se deberá propugnar por la construcción colectiva del mismo.

En este orden de ideas, herramientas como la divulgación y la puesta en común posibilitan que los diferentes espacios de producción se oxigenen, esto es, el conocimiento ya existente puede ser controvertido, depurado, contrariado, reconstruido o respaldado.

Con la publicación de nuestra edición 29, correspondiente al período enero-junio de 2016, la revista Opinión Jurídica desea seguir aportando a este diálogo interminable en el campo jurídico y con esto contribuir a la discusión de la teoría actual. En esta edición se presentan once artículos, producto de investigaciones desarrolladas por los autores.

Todos los artículos que fueron recibidos para este número contaron con la evaluación de pares académicos nombrados por el Comité Editorial de la revista, y con base en estos y en las recomendaciones hechas por el editor, se tomó la decisión de publicar aquellos que tuvieron las mejores evaluaciones y que cumplieran con las condiciones académicas exigidas, con el ánimo de continuar mejorando en la calidad de nuestra publicación que le permita mayor visibilidad nacional e internacional, lo cual, hasta el momento, nos ha arrojado como resultado que la revista se encuentre actualmente en ISI-SciELO Citation Index de la Web of Knowledge, SciELO Colombia, categoría A2 por Colciencias, Sociological Abstracts, EBSCO host - Fuente Académica Premier, EBSCO - SocINDEX, EBSCO - Academic Search Complete, Worldwide political science abstracts, PAIS International (Public Affairs Information Service), RedAlyc, Qualis Capes, categoría A2 (Brasil), DOAJ, DIALNET, GALE CENGAGE LEARNING, Latindex, Vlex, Lex Base, CLASE, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN), EZB de Alemania, Actualidad Iberoamericana, REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico), y en el Índice de Sapiens Research Group en la categoría D5.

En este sentido presentamos los aportes de los investigadores Alejandro Gómez-Velásquez, Gabriela Maia Rebouças, Vicente Prieto, Alejandro Villanueva Turnes, Jorge Eduardo Vásquez Santamaría, Luisa Fernanda Alzate Gómez, Verónica María Echeverri Salazar, Julián E. Ospina Gómez, Renato Braz Mehanna Khamis, Miguel Agustín Torres,

Felipe Gorioitía Abbott, Benjamín Marcheco Acuña, con temas sobre justicia transicional en Colombia; derechos humanos; Estado laico y autonomía de las confesiones religiosas; derecho a la vivienda; planeación urbana; minería de oro en el marco de la inseguridad normativa, los grupos de interés y las zonas de exclusión; la publicidad en el estatuto del consumidor y la teoría del contrato; la regulación económica en un Estado constitucional; los acuerdos ejecutivos en el derecho estadounidense; la inadmisión como técnica multipropósito desde los recursos civiles en España y Chile, y la tutela cautelar en lo contencioso-administrativo en Cuba.